



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Chaperonas, Inhibidores y nutraceúticos basados en carbohidratos para aplicaciones biomédicas: desórdenes de depósito lisosomal, cáncer y enfermedad de Crohn, SAF2013-44021-R, 18.04.05.30.26, nº proyecto 2014/538”. Convocatoria de Mayo 2017. REFERENCIA: INV-5-2017-I-009

10 de Mayo de 2017

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Dr. Jiménez Blanco, José Luis. Profesor Titular Universidad
- Vocal 1: Dra. García Moreno, M^a Isabel. Profesor Titular Universidad
- Vocal 2: Dr. Ortega Caballero, Fernando. Profesor Contratado Doctor Universidad.

se reúne el día 02/06/2017 a las 11:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

GIL MUÑOZ, JESÚS

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de **3** puntos.

- Doctorado **3** puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: **2,7** puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: **2,5** puntos.
- Máster con Diplomatura: **2,3** puntos
- Licenciatura: **2,3** puntos.
- Grado: **2,0**
- Diplomado Universitario: **1,9** puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: **1,7** puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta **3** Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de **3** puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta **3** puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

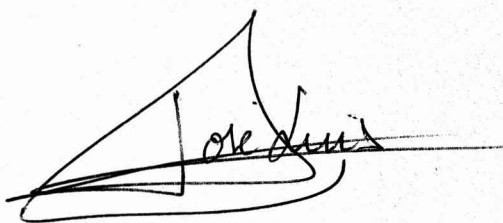
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Gil Muñoz, Jesús	3	3	1	7

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

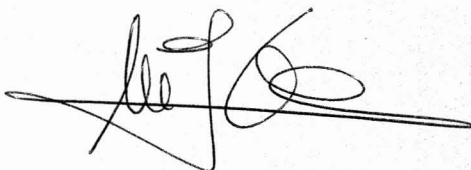
Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 2 de Junio de 2017

Fdo: Jiménez Blanco, José Luis (Presidente)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Luis', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: García Moreno, M^a Isabel (Vocal 1^º)

A highly stylized handwritten signature in black ink, with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Ortega Caballero, Fernando. (Vocal 2^º)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Ortega', with a long horizontal stroke extending to the right.